

U.S. Consulate General Hermosillo

American Citizen Services Office

Avenida Monterrey 141 Poniente
(011-52) 662-289-3500, ext. 3595/3522/3417
Fax (011-52) 662-217-2571
E-mail hermoACS@state.gov



PASAPORTE ESTADOUNIDENSE (LIBRO y TARJETA)

Requisitos Generales

*En ciertos casos se deberán presentar documentos adicionales a los abajo mencionados.
Presente únicamente documentos originales que lleven la firma y sello de la autoridad que expide el documento.*

Primera vez:

- Formulario DS-11 (llenado completo / impreso – No lo firme);
<http://www.state.gov/documents/organization/79955.pdf>
- Acta de nacimiento: El documento debe ir firmado y sellado por la autoridad que lo expide **no se aceptan actas abstractas**;
- Certificate de Naturalización o Ciudadanía;
- Acta de nacimiento mexicana: **Sí** el nacimiento del solicitante fue registrado también en México ante el Registro Civil o en EU ante el Consulado Mexicano debe presentar también el acta de nacimiento correspondiente;
- Identificación oficial vigente como licencia de conducir, pasaporte, credencial de elector, etc.;
- Documentación expedida por el hospital relacionada con el nacimiento, como certificado de nacimiento, tarjetón del cunero, alta del recién nacido, estados de cuenta, recibos de pago, etc. ;
- Número de seguro social americano si tiene;
- Para comprobar la identidad a través del tiempo sugerimos presentar los certificados escolares de kinder, primaria, secundaria, etc.;
- Dos fotos idénticas de 5cm X 5cm, de frente, a color, con fondo claro;
- En el caso de menores de 16 años, es necesaria la presencia de ambos padres quienes deben presentar identificación oficial vigente como visa láser, pasaporte vigente, licencia de conducir o credencial de elector. Si uno de los padres no puede presentarse, entonces es necesario que llene el formulario DS-3053 y lo firme ante un notario público (en EE.UU.) o ante un oficial consular en cualesquier Consulado Americano en México. Este formulario lo puede obtener:
<http://www.state.gov/documents/organization/80106.pdf>
- Identificación oficial con fotografía y firma de los padres (pasaporte, licencia de manejo, credencial de elector).

Renovación:

- Formulario DS-82 o DS-11, según aplique (llenado completo / impreso – No lo firme);
<http://www.state.gov/documents/organization/79960.pdf> (DS-82) Adultos con pasaporte expedido durante los últimos 15 años, siendo mayores de 16 años de edad;
<http://www.state.gov/documents/organization/79955.pdf> (DS-11)
- Pasaporte Americano original;
- Acta de nacimiento: El documento debe ir firmado y sellado por la autoridad que lo expide **no se aceptan actas abstractas**;
- Certificado de Naturalización o Ciudadanía;
- Identificación oficial vigente como licencia de conducir, pasaporte, credencial de elector, documento migratorio FM, etc.;
- Dos fotos idénticas de 5cm X 5cm, de frente, a color, con fondo claro;
- En el caso de menores de 16 años, es necesaria la presencia de ambos padres quienes deben presentar identificación oficial vigente como visa láser, pasaporte vigente, licencia de conducir, credencial de elector, etc. Si uno de los padres no puede presentarse, entonces es necesario que llene el formulario DS-3053 y lo firme ante un notario público (en EE.UU.) o ante un oficial consular en cualesquier Consulado Americano en México. Este formulario lo puede obtener:
<http://www.state.gov/documents/organization/80106.pdf>
- Identificación oficial con fotografía y firma de los padres (pasaporte, licencia de manejo, credencial de elector);
- Si su pasaporte fue **extraviado o robado**, por favor presente la siguiente declaración:
<http://www.state.gov/documents/organization/79958.pdf>
En caso de robo, presente una copia de la denuncia hecha ante las autoridades.

Costos

Pasaporte en libro

- Para menores (15 años o menos): \$85 dólares.
- Para adultos que reciben pasaporte de 10 años por primera vez: \$100 dólares.
- Para adultos que renuevan con pasaporte previo de 10 años: \$75 dólares.

Pasaporte en tarjeta

- Para menores (15 años o menos): \$35 dólares.
- Para adultos por primera vez: \$45 dólares.
- Para adultos que poseen un pasaporte vigente: \$20 dólares.
- Para menores que poseen un pasaporte vigente: \$10 dólares.
- Si usted solicita ambos documentos al mismo tiempo: Adultos \$120 dólares, Menores \$95 dólares.

Citas:

- Solicite una cita en la página: <https://evisaforms.state.gov/acs/default.asp?postcode=HER&appcode=1>

Tiempo de espera para una cita:

- Dependiendo de la carga de trabajo se asignan de 2 a 7 días.

Tiempo de entrega de pasaportes:

- Puede recogerlo en la oficina de Ciudadanía y Pasaportes después de 10 días hábiles entre 2:00 y 4:00 pm.
- Después de 30 días los pasaportes se regresan al Departamento de Estado para su destrucción.